

Academia Nacional de Medicina

Junta Directiva

2010-2012

Presidente: Dr. Claudio Aotín Soulie
Vicepresidente: Dr. Rafael Muci-Mendoza
Secretario: Dr. Leopoldo Briceño-Iragorri h
Tesorero: Dr. Miguel González Guerra
Bibliotecario: Dr. Guillermo Colmenares Arreaza

Gaceta Médica

Director: Dr. JM Avilán Rovira
Redactor: Dr. Rafael Muci Mendoza

Comisión Redactora

Dr. Blas Bruni Celli Dr. Francisco Herrera
Dr. Luis Ceballos García Dr. Saúl Krivoy

Individuos de Número

Sillón I:	Dr. César Aure Tulene	Sillón XXI:	Dr. Ladimiro Espinoza León
Sillón II	Dr. Gustavo García Galindo	Sillón XXII:	Dr. José Miguel Avilán Rovira
Sillón III:	Dr. Rafael Cordero Moreno	Sillón XXIII:	Dr. José A. O'Daly Carbonell
Sillón IV:	Dr. Rafael Muci Mendoza	Sillón XXIV:	Dr. Francisco Kerdel Vegas
Sillón V:	Dr. Miguel González Guerra	Sillón XXV:	Dr. Carlos A. Hernández H.
Sillón VI:	Dr. Saúl Krivoy	Sillón XXVI:	Dr. Claudio Aotín S
Sillón VII:	Dr. Guillermo Colmenares A	Sillón XXVII:	Dr. Alberto Angulo Ortega
Sillón VIII:	Dr. Leopoldo Briceño-Iragorri h	Sillón XXVIII:	Dr. Luis Ceballos García
Sillón IX:	Vacante	Sillón XXIX:	Dr. Julio Borges Iturriza
Sillón X:	Dr. José T. Rojas Contreras	Sillón XXX:	Vacante
Sillón XI:	Dr. Francisco C Herrera K	Sillón XXXI:	Dr. Jacinto Convit
SillónXII.	Dr. Alfredo Díaz Bruzual	Sillón XXXII:	Dr. José A. Puchi Ferrer
SillónXIII.	Vacante	Sillón XXXIII:	Dr. José Antonio Ravelo Celis
Sillón XIV.	Dr. Oscar Beaujón Rubín	Sillón XXXIV:	Dr. Otto Lima Gómez
Sillón XV:	Dr. Blas Bruni Celli	Sillón XXXV:	Dr. Alfredo Planchart
Sillón XVI:	Dr. Harry Acquatella	Sillón XXXVI:	Dr. Antonio Clemente H
Sillón XVII:	Dr. José Enrique López	Sillón XXXVII:	Dr. Simón Muñoz Armas
Sillón XVIII:	Vacante	Sillón XXXVIII:	Dr. Abraham Krivoy
Sillón XIX:	Vacante	Sillón XXXIX:	Dra. Doris Perdomo de Ponce
Sillón XX:	Dr. Oscar Rodríguez Grimán	Sillón XL:	Dr. Juan José Puigbó

Miembros Correspondientes Nacionales

1. Dr. Felipe Martín Piñate (Caracas)
2. Dr. Enrique Santiago López Loyo (Coro)
3. Dr. Darío Rodolfo Montiel Villasmil (Maracaibo)
4. Dr. Jesús Felipe Parra (Caracas)
5. Dr. Manuel Hernández Barrios (Mérida)
6. Dra. Lilia Cruz de Montbrun (Caracas)
7. Dra. Laura C Vásquez de Ricciardi (Valera)
8. Dr. Jesús Enrique González Alfonso (Caracas)
9. Dr. Guillermo Mujica Sevilla (Valencia)
10. Dr. Víctor Ruesta (Caracas)
11. Dr. Efraín Inaudy Bolívar (Valencia)
12. Dra. Isis Nezer de Landaeta (Caracas)
13. Dr. Sergio Osorio Morales (Maracaibo)
14. Dr. Rafael María Rosales Acero (San Cristóbal)
15. Dra. Myriam del Valle Marcano Torres (Valencia)
16. Dr. José M Guevara Iribarren (Caracas)
17. Dr. Wilmar de Jesús Briceño Rondón (Barinas)
18. Dr. Luis Delfín Ponce Ducharne (Cumaná)
19. Dr. Jesús Eduardo Meza Benítez (Valencia)
20. Dr. Félix José Amarista (Caracas)
21. Dr. Jesús Alfonso Osuna Ceballos (Mérida)
22. Dr. Oscar Chacón (Caracas)
23. Vacante
24. Dr. José A. Ron Troconis (Zaraza)
25. Dr. Luis Bello Valera (Barcelona)
26. Dr. Rafael Soto Matos (Maracaibo)
27. Dr. Raúl Díaz Castañeda (Valera)
28. Dr. Mariano Álvarez Álvarez (Maturín)
29. Dr. Luis Irigoyen Dotti (Barquisimeto)
30. Dra. Ofelia Uzcátegui (Caracas)
31. Dr. Nelson Urdaneta (Caracas)
32. Dr. Fernando Rísquez Iribarren (Caracas)
33. Vacante
34. Dr. Rubén Quintero Monasterios (Caracas)
35. Dr. José Ramón Guzmán (Maracaibo)
36. Dr. Pedro Faneite Antique
37. Dr. Marco Tulio Torres Vera (Maracaibo)
38. Dr. Itic Zighelboim Livisuk (Caracas)
39. Dr. Huniades Urbina
40. Dr. Francisco Miranda Ruiz (Caracas)
41. Dr. Ibrahim González Urbaneja (Caracas)
42. Dr. Celestino R Zamora Montes (Ciudad Bolívar)
43. Dr. David Steinberg R. (Caracas)
44. Dr. Miguel J Zerpa Zafrané (Caracas)
45. Dr. Antonio De Santolo (Caracas)
46. Dr. Otto Rodríguez Armas (Caracas)
47. Dr. Italo Marsiglia G (Caracas)
48. Dr. Silvestre Rincón Fuenmayor (Maracaibo)
49. Dra. Rosa Cedeño de Rincón
50. Vacante

Miembros Correspondientes Extranjeros

1. Dr. Vladimir Hachinsky (Canadá)
2. Dr. Remigio Vela Navarrete (España)
3. Dr. Zoilo Cuellar Montoya (Colombia)
4. Dr. Alvaro Rodríguez González (Colombia)
5. Dr. Pedro Grases (España)
6. Dr. Igor Palacios (Estados Unidos)
7. Dr. Otto Gago (Estados Unidos)
8. Dr. Sir John Walton (Inglaterra)
9. Dr. Eduardo Pretell Zárate (Perú)
10. Dr. Harold Zur Hausen (Alemania)
11. Dr. Henry Lynch (Estados Unidos)
12. Dr. Vicente Gutiérrez Maxwell (Argentina)
13. Dr. J. Aurelio Usón Calvo (España)
14. Dr. Jacob Cukier (Francia)
15. Dr. Aloyso de Selles Fonseca (Brasil)
16. Dr. Juan del Rey Calero (España)
17. Dr. Jean Civatte (Argentina)
18. Dr. Jorge Voto Bernaldes (Perú)
19. Dr. Andrew V. Schally (Estados Unidos)
20. Dr. Terence J Ryan (Inglaterra)
21. Dr. Jean Pierre Delmont (Francia)
22. Dr. Francisco A Kerdel (Estados Unidos)
23. Dr. Jörg G.D. Birkmayer (Austria)
24. Dr. John Uribe M. (Estados Unidos)
25. Dr. José Esparza (Suiza)
26. Dr. Plutarco Naranjo (Ecuador)
27. Dr. Kenneth Kenyon (Estados Unidos)
28. Dr. José Félix Patiño Restrepo (Colombia)
29. Dr. Janis V. Klavins (Estados Unidos)
30. Dr. Giovanni E Porras Ramírez (México)

Invitados de Cortesía

- | | |
|---|-----------------------------------|
| Dr. Rafael Arteaga Romero | Dr. Saúl Kízer |
| Dra. Elsa Báez de Borges | Dr. Berardo López Moreno |
| Dra. Claudia A. Blandenier Bosson de Suárez | Dr. Eduardo Morales Briceño |
| Dr. José Alejandro Corado Ramírez | Dr. Carlos Orellana Bencomo |
| Dra. Angela Cruz de Quintero | Dr. Francisco Alberto Plaza Rivas |
| Dr. Antonio A Eblen Zaijjur | Dr. Miguel José Saade Aure |
| Dr. Esteban Garriga García | Dr. Francisco Tortoledo R |
| Dr. Cutberto Guarapo Rodríguez | Dr. Marcos L. Trocoli |
| Dr. Peter Gunczler | Dr. Juan Antonio Yabur Tarrazi |
| Dra. Emely Zoraida Karam Aguilar | |

Comisiones Científicas para el bienio 2010-2012

Los miembros de las Comisiones son **árbitros de la Gaceta Médica de Caracas**

1. CREDENCIALES

Drs. Rafael Cordero Moreno, Carlos A. Hernández H., Oscar Beaujón Rubín, Juan José Puigbó, Otto Lima Gómez, José Enrique López, Rafael Muci Mendoza, Luis Ceballos García.

Presidente: Dr. Carlos A. Hernández H.

Secretario: Dr. Rafael Muci Mendoza

2. MEDICINA INTERNA Y ESPECIALIDADES MÉDICAS

Drs. Otto Lima Gómez, Rafael Muci Mendoza, Harry Acquatella, Julio Borges Iturriza, José M. Guevara Iribarren, Italo Marsiglia, Víctor Ruesta.

Presidente: Dr. Rafael Muci Mendoza.

Secretario: Dr. Víctor Ruesta.

3. CIRUGÍA Y ESPECIALIDADES QUIRÚRGICAS

Drs. César Aure Tulene, Carlos A. Hernández H, Ladimiro Espinoza León, Ibrahím González Urbaneja, Antonio De Santolo, Abraham Krivoy, Alfredo Díaz Bruzual, Saúl Krivoy, Jesús Felipe Parra, Felipe Martín Piñate.

Presidente: Dr. Ladimiro Espinoza León.

Secretario: Dr. Saúl Krivoy.

4. PEDIATRÍA Y PUERICULTURA

Drs. Luis Ceballos García, Abraham Krivoy, Francisco Miranda Ruiz, Saúl Krivoy.

Presidente: Dr. Abraham Krivoy.

Secretario: Dr. Francisco Miranda Ruiz.

5. OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA

Drs. Guillermo Colmenares Arreaza, Alfredo Díaz Bruzual, Otto Rodríguez Armas.

Presidente: Dr. Alfredo Díaz Bruzual.

Secretario: Dr. Otto Rodríguez Armas.

6. MEDICINA SOCIAL Y SALUD PÚBLICA

Drs. José M. Avilán Rovira, Antonio Clemente H., Julio Borges Iturriza, Isis Nezer de Landaeta.

Presidente: Dr. José M. Avilán Rovira.

Secretaria: Dra. Isis Nezer de Landaeta.

7. ANATOMÍA PATOLÓGICA

Drs. Blas Bruni Celli, Rafael Muci Mendoza, Jesús Enrique González, Carlos A. Hernández H., Oscar Rodríguez Grimán.

Presidente: Dr. Blas Bruni Celli.

Secretario: Dr. Jesús Enrique González.

8. CIENCIAS BÁSICAS

Drs. Francisco C. Herrera, Doris Perdomo de Ponce, Lilia Cruz de Montbrun.

Presidenta: Dra. Lilia Cruz de Montbrun.

Secretaria: Dra. Doris Perdomo de Ponce.

9. BIOÉTICA Y PRAXIS MÉDICA

Drs. Oscar Beaujón Rubín, Francisco C. Herrera, Julio Borges Iturriza, Myriam Marcano Torres, Otto Rodríguez Armas, Miguel González Guerra, Isis Nezer de Landaeta.

Presidente: Dr. Julio Borges Iturriza.

Secretario: Dra. Isis Nezer de Landaeta.

9. EDUCACIÓN MÉDICA

Drs. José A. Puchi Ferrer, Antonio Clemente H, Miguel González Guerra, Simón Muñoz Armas, Jesús Felipe Parra.

Presidente: Dr. José A Puchi Ferrer.

Secretario: Dr. Antonio Clemente H.

10. CULTURA Y HUMANISMO

Drs. Juan José Puigbó, José Enrique López, Francisco Kerdel Vegas, Myriam Marcano Torres.

Presidente: Dr. Juan José Puigbó.

Secretaria: Dra. Myriam Marcano Torres.

REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS EN ASAMBLEAS Y SU POSTERIOR PUBLICACIÓN EN

- 1) Enviar su Curriculum Vitae: breve y lo más importante en su concepto.
- 2) Ser profesional de la medicina o especialidad conexas y trabajaren un hospital público o privado, en la disciplina médica que realice y ser miembro de esa (s) Sociedad (es).
- 3) Elegir un tema de gran utilidad para la colectividad médica y población del país.
- 4) Tener casuística personal que relatar o trabajos de revisión, contribuciones históricas, trabajos de información, conferencias, foros, simposium, e investigaciones de tipo humanístico, para darlos a conocer.
- 5) Dar a conocer novedades científicas con casuísticas de las mismas realizadas por el autor del trabajo.

- 6) Cumplir con todos los requisitos que se exigen y aparecen en esta misma página de la Gaceta Médica de Caracas, sobre Normas para los autores de publicaciones en la revista.
- 7) Enviar original y dos copias (2) así como diskette del trabajo a la Academia Nacional de Medicina: Palacio de las Academias, Bolsa a San Francisco, Caracas 1010 Venezuela. Teléfonos: 02-12-4821868 y 02-12-4832194.

- 8) Se le participará por escrito si ha sido aceptado su trabajo y la fecha de presentación y discusión en la Academia Nacional de Medicina de Venezuela, por lo cual requerimos su dirección, teléfonos, fax o e-mail.

Apartado Postal 804. Caracas 1010— Venezuela Tele-Fax: 482-1868 e-mail: acamedve@yahoo.es

Normas para los Autores de Publicaciones en la “Gaceta Médica de Caracas”

La “Gaceta Médica de Caracas” es una publicación periódica, órgano de la Academia Nacional de Medicina y del Congreso Venezolano de Ciencias Médicas. En ella se dará cabida a los trabajos presentados en la Academia, en los Congresos de Ciencias Médicas y los que ordene la Corporación, aceptados por la Dirección-Redacción. Los trabajos enviados deberán ser inéditos y para ser publicados únicamente en la “Gaceta Médica de Caracas”, de acuerdo con las pautas de la Corporación.

Todos los manuscritos enviados a la Gaceta Médica de Caracas son revisados inicialmente por la Dirección-Redacción pero, regularmente, se solicita la colaboración de expertos en los temas abordados. El número de revisores por trabajo puede ser uno o más, según su tipo y complejidad o por discrepancias con los editores. Ninguno de los revisores forma parte del Comité Editorial. La opinión, crítica y recomendaciones de los revisores son recibidas en forma escrita y anónima y comunicadas a los autores, cuando así lo decida la Dirección-Redacción. Los revisores deben respetar la confidencialidad de los autores y no comentar el contenido del trabajo con terceras personas, ni utilizar sus datos, en ninguna forma, para beneficio propio o de otros. Cuando haya conflicto de intereses con autores, temas o financiamiento, el revisor debe abstenerse de actuar como experto.

Todos los trabajos enviados deberán ser escritos a máquina, o computadora (en este caso se enviará también el disquete) a doble espacio, por el anverso del papel, tamaño carta, con amplio margen libre en todo el contorno.

El título del trabajo debe ser lo más preciso posible. El texto, conciso y sucinto, evitándose los largos relatos históricos y los detalles superfluos. Al comienzo de cada artículo deberá haber un resumen en español e inglés con no más de 150 palabras. Se colocarán luego las palabras clave. Las referencias se limitarán exclusivamente a las mencionadas en el texto con un número, entre paréntesis, colocado inmediatamente después del nombre del autor o autores y en el orden en el cual aparecen por primera vez en el texto.

Para la elaboración de la lista de referencias deberán seguirse las siguientes normas:

- a. Si se trata de revistas o publicaciones periódicas: apellido(s) del autor(es), inicial del nombre(s). Título del artículo. Abreviatura internacional de la revista: año; volumen: páginas, inicial y final.
- b. Si se trata de libros: apellido(s) del autor(es), inicial(es) del nombre(s). Título del libro. Edición. Lugar de publicación (ciudad): casa editora; año.
- c. Si se trata de capítulo de un libro: apellido(s) del autor(es), inicial(es) del nombre. Título del capítulo. En: apellido(s) e inicial(es) del editor del libro. Título del libro. Edición. Lugar de publicación (ciudad): casa editora; año.p. página inicial y final.

Para mayor información, consultar los “Requisitos uniformes para los manuscritos enviados a revistas biomédicas”, revisados en mayo de 2000, aceptados por la Gaceta Médica de Caracas (Gac Méd Caracas 2000; 108(4):541-556).

Las ilustraciones (fotografías, dibujos, gráficas, etc.) deberán presentarse en página aparte, una por página, con su numeración y leyenda.

Las ilustraciones deberán ser en blanco y negro, de buena calidad y adecuadamente demostrativas. Los dibujos y gráficas elaborados en tinta china sobre el fondo blanco. En el reverso de cada ilustración deberá escribirse suavemente, con lápiz, el número correspondiente, el nombre del autor principal, el título del trabajo y señalarse con una flecha el pie de la ilustración. Estas deberán limitarse al número indispensable.

La petición de separatas y su pago deberán convenirlo los autores con la compañía encargada de los textos, arte y publicidad.

La aceptación, modificación o rechazo de un trabajo serán participados al autor.

La Gaceta no se hace responsable de las opiniones emitidas por los autores.

Suscripciones, correspondencia y canjes deben solicitarse y dirigirse al Apartado de Correo 804, Caracas 1010-A Venezuela. Academia Nacional de Medicina, Palacio de las Academias, Bolsa a San Francisco - Caracas 1010- Venezuela. Teléfono: 482.18.68 483.21.94. e-mail: aca_medve@cantv.net • sitio web. <http://www.anm.org.ve>
Biblioteca Academia Nacional de Medicina. Teléfono: 481.8939. e-mail: bibliotanm@yahoo.es

Textos, arte y publicidad: ATEPROCA. Teléfono: (+58-212) 793.51.03 Fax: (+58-212) 781.17.37
<http://www.ateproca.com> • E-mail: ateproca@cantv.net